



Estimadas familias:

En relación al proceso de matriculación y de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Orden de 14 de mayo de 2020, todo el alumnado que vaya a cursar las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO y Bachiller en el curso escolar 2020/21 deberá **formalizar su matrícula** en los siguientes plazos:

- Etapas de **Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial** desde el martes, 2 de junio al lunes, 8 de junio, ambos inclusive.
- Etapas de **ESO, Bachillerato y CFGS** desde el miércoles 1 de julio hasta el viernes 10 de julio (El acceso para estas etapas dentro de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía será visible a partir del miércoles 1 de julio).

La matrícula se podrá formalizar de forma presencial en el centro docente o de forma telemática, evitando que las familias tengan que desplazarse a las instalaciones del colegio, a través del formulario habilitado en la Secretaría Virtual de los centros educativos del portal web de la Consejería de Educación y Deporte (iANDE).

Para ello, la semana pasada se ha enviado a las familias el Identificador Andaluz Educativo (iANDE) de cada alumno/a. Una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

El procedimiento a seguir para la realización telemática, es el siguiente:

- Pinchar en el siguiente enlace: ["Secretaría Virtual de los Centros Educativos de Andalucía"](#)
- Marcar columna derecha (solicitudes) con fecha 02-08 Junio-sobre electrónico de matricula 2º ciclo infantil y Primaria (A partir del 1 de julio también estarán accesibles los enlaces para la matriculación del resto de etapas)



- Acceder a iANDE con fecha de nacimiento del alumno/a y clave.

Un saludo cordial

Equipo Directivo